

República De Colombia
 Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FALAN

Falan Tolima, primero (01) de septiembre del dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA. Ejecutivo

DEMANDANTE. GERONIMO CARDOZO AGUIRRE

DEMANDADO: LUIS ALBERTO VARGAS

RADICACION. 73-270-40-89-001-2013-00003-00

Atendiendo a la solicitud de medidas cautelares requerida por el apoderado judicial de la parte ejecutante a folio electrónico 002, el despacho, **RESUELVE**.

PRIMERO ORDENA, que por Secretaria procédanse a efectuar las diligencias necesarias para la entrega de los título o depósito judicial acorde a la liquidación aprobada a folio electrónico 001. Que sean ENTREGADOS al ejecutante GERONIMO CARDOZO AGUIRRE consignados a favor del presente proceso - OFICIESE-

Notifíquese y Cúmplase

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
 FALAN
 SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la
 secretaría a la hora de las 7:00 A.M.
 No. 73 de hoy _2 del mes de SEPTIEMBRE de 2021-.
 SECRETARIA..
 ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ